

5 puntos	Ligeramente insuficiente. La actuación en la categoría así calificada se acerca solo en parte a lo requerido. La persona candidata cumple solo algunos de los requisitos de la categoría así calificada, mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes y/o relativamente graves en dicha categoría. La persona candidata evidencia un nivel inferior (aunque relativamente cercano) al nivel.
4 puntos	Insuficiente. La actuación en la categoría así calificada se acerca poco a lo requerido. La persona candidata cumple pocos de los requisitos de la categoría así calificada, mostrando numerosas carencias y/o errores frecuentes y/o graves en dicha la categoría. La persona candidata evidencia un nivel inferior al nivel.
2,5 puntos	Muy insuficiente. La actuación en la categoría así calificada se acerca muy poco a lo requerido. La persona candidata cumple muy pocos de los requisitos de la categoría así calificada, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves en dicha categoría. La persona candidata evidencia un nivel notablemente inferior al nivel.
1 punto	Completamente insuficiente. La actuación en la categoría así calificada dista mucho de lo requerido. La persona candidata apenas cumple algunos de los requisitos de la categoría así calificada, mostrando carencias y/o errores muy frecuentes, graves y generalizados en dicha categoría. La persona candidata evidencia un nivel muy claramente inferior al nivel.
0 puntos	Esta calificación únicamente se podrá otorgar en una de las dos circunstancias siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • La muestra es insuficiente y/o inadecuada incluso para justificar la nota más baja en esta tarea. • La persona candidata se aparta claramente de los requisitos de la tarea propuesta.

5. TAREAS DE MEDIACIÓN ESCRITA PARA TODOS LOS NIVELES.

MACROCRITERIO I: CUMPLIMIENTO DE LA TAREA.

Con este macrocriterio se evalúa el cumplimiento de todos los requisitos indicados en el enunciado de la tarea, que engloba un conjunto de cinco descriptores: el ajuste a la tarea; la selección y transmisión de la información del texto/de los textos fuente que sea relevante para la tarea; la expresión de funciones del lenguaje del texto/de los textos fuente; y la longitud del texto mediado que ha producido la persona candidata.

CRITERIOS:

I-I AJUSTE A LA TAREA. Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de realizar el tipo de mediación lingüística que requiere el enunciado de la tarea, preservando el propósito comunicativo del texto fuente de una forma adecuada y ajustada.

I-II SELECCIÓN Y TRANSMISIÓN ADECUADA DE LA INFORMACIÓN DEL TEXTO O DE LOS TEXTOS FUENTE QUE SEA RELEVANTE PARA LA TAREA. Con este criterio se evalúa qué cantidad de información relevante procedente del texto o de los textos fuente, de acuerdo con el enunciado de la tarea, ha sido capaz de comprender, seleccionar y transmitir la persona candidata, transfiriéndola al texto mediado que ha escrito.

I-III USO DE LAS FUNCIONES LINGÜÍSTICAS PERTINENTES PARA LA TAREA. Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de utilizar el repertorio de recursos lingüísticos, textuales y/o paratextuales que le permita expresar pertinentemente en el texto mediado que escribe la(s) funcione(s) lingüística(s) o propósito(s) comunicativo(s) que requiere.

I-IV LONGITUD DEL TEXTO MEDIADO ESCRITO. Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de incluir el texto mediado escrito completo entre los límites mínimo y máximo de palabras que indica el enunciado de la tarea.

MACROCRITERIO II: ORGANIZACIÓN DEL TEXTO MEDIADO.

Con este macrocriterio se evalúa la organización de la información en el texto mediado escrito, tanto en cuanto al contenido como en cuanto a la forma. Este criterio engloba

tres descriptores: la organización de ideas en el texto mediado y la facilidad del lector/de la lectora para seguir el texto; las convenciones formales de formato del texto mediado requerido; y los mecanismos de cohesión del texto mediado.

II-I ORGANIZACIÓN DE IDEAS. Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de (re)organizar lógicamente y fluidamente la información que ha extraído del texto o de los textos fuente y de estructurar el texto mediado que ha escrito en párrafos significativos debida y claramente diferenciados, de tal manera que resulte un texto coherente y fácil de seguir para el lector/la lectora sin necesidad de relectura.

II-II CONVENCIONES FORMALES DEL TEXTO MEDIADO. Con este criterio se evalúa en qué medida la persona candidata ha sido capaz de: incorporar el contenido del/de los textos fuente a un texto nuevo que corresponda a un género textual o tipo de texto distinto y/o que corresponda a un registro distinto adecuado para el destinatario/a, canal, lugar, tiempo y/o que corresponda a una intención/función comunicativa distinta; ajustar el texto mediado que ha escrito a las convenciones y características formales del género textual o del tipo de texto que requiere el enunciado de la tarea, dándole la estructura interna primaria requerida y la estructura interna secundaria requerida, tratando el tema, enfoque y contenido requeridos y utilizando los patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos característicos del texto requerido.

II-III MECANISMOS DE COHESIÓN DEL TEXTO MEDIADO. Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de relacionar los elementos que ha extraído del texto fuente e incluirlos en el texto mediado a través de una secuencia lógica, cohesionada y lineal, utilizando un repertorio variado y eficaz de mecanismos simples de cohesión y, en su caso, algunos más complejos.

MACROCRITERIO III: ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN.

Con este macrocriterio se evalúa el uso que la persona candidata ha hecho de estrategias específicas de mediación de textos para llevar a cabo el tipo de mediación lingüística que requiere la tarea, en la que se da una nueva forma a los elementos morfosintácticos o léxico-semánticos del texto fuente para transmitir información o argumentos con mayor claridad.

CRITERIOS:

III-I VARIEDAD DE LAS ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA. Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de utilizar un repertorio de estrategias lingüísticas, paralingüísticas y/o paratextuales variadas, bien para explicar nuevos conceptos, vinculando ese nuevo concepto a conocimientos previos; descomponiendo informaciones complejas y/o adaptando el lenguaje; o bien para simplificar el texto fuente, amplificando/apostillando un texto denso y/o para optimizar un texto fuente.

III-II EFICACIA DE LAS ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA. Con este criterio se evalúa en qué grado las estrategias que la persona candidata ha utilizado han resultado eficaces para el propósito del tipo de mediación que requiere la tarea.

MACROCRITERIO IV: REFORMULACIÓN LINGÜÍSTICA DEL TEXTO FUENTE.

Con este macrocriterio se evalúa la transformación que la persona candidata ha hecho de la formulación lingüística del texto fuente de acuerdo con los requisitos indicados en el enunciado de la tarea, evitando copiar o repetir literalmente las estructuras morfosintácticas y el léxico contenidos en aquél y utilizando sus propios recursos lingüísticos para crear un texto nuevo que se aleja claramente del texto fuente en la forma. Al evaluar este criterio, no se tendrán en cuenta aquellas palabras, expresiones o frases que resulte imprescindible reproducir literalmente del texto fuente debido a su relevancia en el contexto de la tarea.

CRITERIOS:

IV-I REFORMULACIÓN DE ESTRUCTURAS GRAMATICALES DEL TEXTO FUENTE. Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de sustituir la formulación gramatical del texto fuente original por un repertorio propio variado y no repetitivo de estructuras morfológicas y sintácticas que se ajusten a los requisitos del enunciado de la tarea.

IV-II REFORMULACIÓN LÉXICA DEL TEXTO FUENTE. Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de sustituir la formulación léxica del texto fuente original por un repertorio propio variado y no repetitivo de palabras, frases y, en su caso, expresiones idiomáticas que se ajusten a los requisitos del enunciado de la tarea.

IV-III CORRECCIÓN DE ESTRUCTURAS GRAMATICALES PROPIAS AJUSTADAS AL TIPO DE MEDIACIÓN QUE REQUIERE LA TAREA. Con este criterio se evalúa en qué grado las estructuras gramaticales que ha usado la persona candidata para reformular el texto fuente han sido correctas sintáctica y morfológicamente.

IV-IV CORRECCIÓN DE LÉXICO PROPIO AJUSTADO AL TIPO DE MEDIACIÓN QUE REQUIERE LA TAREA. Con este criterio se evalúa en qué grado las palabras, frases y, en su caso, las expresiones idiomáticas que ha usado la persona candidata para reformular el texto fuente han sido correctamente escritas y adecuadas al tema y a los requisitos de la tarea.

IV-V REGISTRO ADECUADO A LA SITUACIÓN COMUNICATIVA. Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de utilizar con propiedad y uniformemente a lo largo del texto la variedad social de registro apropiada al contexto de la situación comunicativa, al interlocutor y al propósito comunicativo indicado en el enunciado de la tarea, sin variaciones inadecuadas.

6. RESUMEN DE CALIFICACIONES PARA LAS TAREAS DE MEDIACIÓN ESCRITA DE TODOS LOS NIVELES.

10 puntos	Excelente. La actuación en el criterio así calificado es óptima y va mucho más allá de lo requerido. La persona candidata cumple en su totalidad los requisitos del criterio así calificado, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicho criterio.
9 puntos	Muy notable. La actuación en el criterio así calificado es casi óptima y va más allá de lo requerido. La persona candidata cumple casi en su totalidad los requisitos del criterio así calificado, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicho criterio.
8 puntos	Notable. La actuación en el criterio así calificado excede notablemente lo requerido. La persona candidata cumple muy satisfactoriamente la mayor parte de los requisitos del criterio así calificado, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicho criterio.
7 puntos	Bueno. La actuación en el criterio así calificado excede ligeramente lo requerido. La persona candidata cumple satisfactoriamente la mayoría de los requisitos del criterio así calificado, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicho criterio.
6,5 puntos	Suficiente. La actuación en el criterio así calificado se ajusta exactamente a lo requerido. La persona candidata cumple suficientemente la totalidad de los requisitos del criterio así calificado, mostrando carencias usuales y/o errores habituales y/o relativamente leves en dicho criterio, todos los cuales son naturales en el nivel.
5 puntos	Ligeramente insuficiente. La actuación en el criterio así calificado se acerca poco a lo requerido. La persona candidata cumple solo algunos de los requisitos del criterio así calificado, mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes y/o relativamente graves en dicho criterio.

00170468

4 puntos	Insuficiente. La actuación en el criterio así calificado se acerca solo en parte a lo requerido. La persona candidata cumple pocos de los requisitos del criterio así calificado, mostrando numerosas carencias y/o errores frecuentes y/o graves en dicho criterio.
2,5 puntos	Muy insuficiente. La actuación en el criterio así calificado se acerca muy poco a lo requerido. La persona candidata cumple muy pocos de los requisitos del criterio así calificado, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves en dicho criterio.
1 punto	Completamente insuficiente. La actuación en el criterio así calificado dista mucho de lo requerido. La persona candidata apenas cumple algunos de los requisitos del criterio así calificado, mostrando carencias y/o errores muy frecuentes, graves y generalizados en dicho criterio.
0 puntos	Esta calificación únicamente se podrá otorgar en una de las dos circunstancias siguientes: <ul style="list-style-type: none">• La muestra es insuficiente y/o inadecuada incluso para justificar la nota más baja en esta tarea.• El candidato/La candidata se aparta claramente de los requisitos de la tarea propuesta.